

## Pago de prestaciones en nóminas a empresas de matar a empresas

Autor Administrator

Thursday, 15 de September de 2016

Modificado el Wednesday, 14 de September de 2016

Fedecámaras reitera que la mayoría de las empresas ha manifestado experimentar dificultades para cancelar el aumento de 50 por ciento anunciado por el presidente Nicolás Maduro el mes pasado, las más afectadas son las pequeñas y medianas

Francisco Martínez, presidente de Fedecámaras, no considera viable la posibilidad de que el pago del bono de alimentación se cancele en las cuentas nómina. Esta opción habría sido propuesta la semana pasada por Franklin Rondón, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores del Sector Público (Fentrasep).

“No tiene sentido. Lo que yo puedo interpretar de eso, es que el bono de alimentación pase a ser salario, pero eso sería terminar de matar a un millón de empresas, porque no van a poder con esa carga de prestaciones sociales”, afirmó el dirigente empresarial a El Mundo, Economía y Negocios.

Martínez reitera que la mayoría de las empresas ha manifestado experimentar dificultades para cancelar el aumento de 50 por ciento anunciado por el presidente Nicolás Maduro el mes pasado, las más afectadas son las pequeñas y medianas, que registran un fuerte impacto en su flujo de caja.

A pesar de que reconoce que es necesario efectuar la nivelación para los trabajadores y que los índices de inflación sobrepasan los porcentajes de incremento salarial de este año, los cambios en las estructuras de costos de las compañías serán difícil de soportar. “Alles cuando deciden cerrar, no solamente se pierden puestos de trabajos, sino ventanas de libertad, donde los consumidores puedan comprar, dónde, cuándo y cómo quierán”.

<http://www.laverdad.com/economia/105221-pago-de-cestatiquies-en-nominas-terminaria-de-matar-a-empresas.html>